

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**44576** *Anuncio del Ayuntamiento de Salamanca en el que se da cuenta de la formalización del contrato de la gestión y explotación del edificio "Multiusos Sánchez Paraíso" y las pistas de pádel del Complejo Municipal "Vicente del Bosque" del Ayuntamiento de Salamanca.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Salamanca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2015/646.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytosalamanca.es/es/ciudadanoyempresa/perfildecontratante](http://www.aytosalamanca.es/es/ciudadanoyempresa/perfildecontratante).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Gestión de servicio público.
  - b) Descripción: Gestión con carácter integral del Multiusos "Sánchez Paraíso" y las pistas del pádel del Complejo Municipal "Vicente del Bosque".
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92610000-0.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19/07/2016 11/08/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 24.947.179,30 euros, calculado teniendo en cuenta el periodo de duración inicial de diez años, y las posibles prórrogas anuales por otros cinco años más.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Canon mínimo anual a pagar al Ayuntamiento de 75.000 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 10/03/2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 18/04/2017.
  - c) Contratista: Ejoy Wellness Salamanca, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Canon a pagar al Ayuntamiento 75.001 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta más ventajosa, de conformidad con los criterios de adjudicación señalados en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Salamanca, 26 de junio de 2017.- El Tercer Teniente de Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.

ID: A170050267-1